

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD".

Número de oficio:	CABAECS/ST/207/2023
Asunto:	Notificación del cuarto <b>diferimiento del fallo</b> de la Licitación Pública Estatal Presencial LPE/MOJ/ST/SRHYM/UNIFORMESSINDICATOS/02/2023.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca; 31 de mayo de 2023.

**C.C. Integrantes del C.A.B.A.E.C.S., invitados y ciudadanía en general.**

Por este conducto se emite la presente notificación de **diferimiento del fallo** del procedimiento licitatorio **LPE/MOJ/ST/SRHYM/UNIFORMESSINDICATOS/02/2023**.

Por lo anterior, con fundamento en el artículo 41 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, **se difiere la emisión del fallo** que se tiene señalado para el día 31 de mayo de 2023 a las 13:00 horas, **señalándose con nueva fecha para su emisión, el día 06 de junio de 2023 a las 13:00 horas**, en la sala de Juntas de la Secretaría de Recursos Humanos y Materiales del Municipio de Oaxaca de Juárez, ubicada en la planta alta del Palacio Municipal, con domicilio en la Avenida Morelos, número 108, colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

Se hace mención que el acta de fallo será publicada y puesta para conocimiento y consulta de la ciudadanía, en la dirección electrónica del Municipio de Oaxaca de Juárez [www.municipiodeoaxacadejuarez.gob.mx](http://www.municipiodeoaxacadejuarez.gob.mx).

Sin más por el momento se emite el presente escrito, para los efectos administrativos y legales correspondientes.

Atentamente.

"El respeto al derecho ajeno es la paz"

Mtro. José Antonio Sánchez Cortez,  
Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de Bienes,  
Arrendamientos, Enajenaciones y Contratación de Servicios  
del Municipio de Oaxaca de Juárez 2022-2024.

SECRETARÍA DE  
RECURSOS HUMANOS  
Y MATERIALES